Aprobado por el Pleno
Con carácter ordinario
El 11 febrero de 2016
Y publicado el 1 junio de 2016
El Secretario,
Fdo: Rosa [illegible] Fuentes

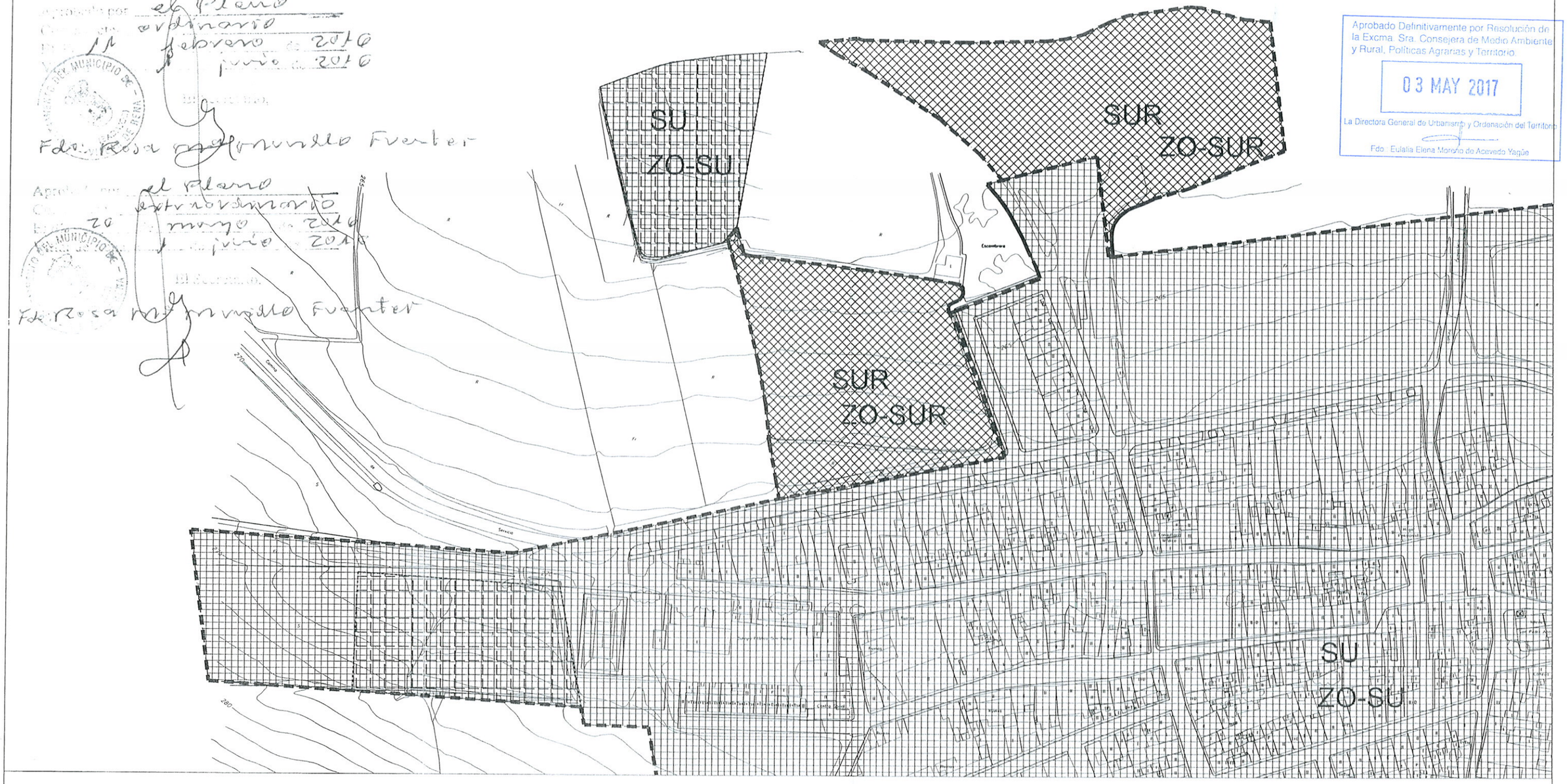
Aprobado por el Pleno
Con carácter extraordinario
El 20 mayo de 2016
Y publicado el 1 junio de 2016
El Secretario,
Fdo: Rosa [illegible] Fuentes

Aprobado Definitivamente por Resolución de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

03 MAY 2017

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Eulalia Elena Moreno de Acevedo Yagüe



LEYENDA:

SU — SUELO URBANO

SUR — SUELO URBANIZABLE

ZO-SU — ZONA DE ORDENANZA DE SUELO URBANO

ZO-SUR — ZONA DE ORDENANZA DE SUELO URBANIZABLE

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE VEGAS ALTAS

Fdo. PAZ ROMERO SANTOS. Arquitecto

Mancomunidad M. de VEGAS ALTAS

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA	EXPEDIENTE: VR/15/MP21/003-T1
EXPEDIENTE DE: MODIFICACIÓN Nº 21 DEL P.G.O.U. DE VILLAR DE RENA (CONSISTENTE EN MOD. DE SUELO DOTACIONAL VERDE A EQUIPAMIENTO)	FECHA: OCTUBRE 2015
PLANO DE: ESTADO MODIFICADO. PLANO EO1.1.CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN. URBANO Y URBANIZABLE.	ESCALA: 1/1000
	PLANO Nº:

03 JUN 2016